

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número sueto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empeadrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 420

ANUNCIO

Hasta el día treinta del corriente mes, se admiten proposiciones por escrito, para un nuevo arriendo á pasto y labor de las fincas siguientes: "Collado", "Sorda y Remoludas", "Asiento de Tovar (en Ventosa)", "Cerveras", "Espadero Cuarto Molinero", "Tierras sueltas de Torreorgáz", y "Santa Catalina de Arriba"; situadas todas en los términos de Cáceres y Torreorgáz.

Los nuevos colonos entrarán barbechando la hoja de turno en Enero del próximo año de 1906; y el pliego de las demás condiciones estará de manifiesto en el Despacho en Cáceres de la Testamentaria del Sr. Marqués de Castro-Serna, calle de los Condes, número 1.

Las ofertas se pueden presentar en el referido Despacho ó en la Casa Testamentaria de Madrid, calle Mayor, números 99 y 101.

Terminado el plazo de presentación de las proposiciones, en vista de todas las que se reciban, los señores Testamentarios resolverán aceptar la que crean conveniente ó las rechazarán todas, si así lo creyeren oportuno.

Cáceres á 9 de Noviembre de 1905.

—JUAN GIL ALEJO.

Las elecciones municipales

Hace mucho tiempo que la inercia y la apatía del Cuerpo electoral, están demostrando entre nosotros el poco ó ningún interés que ofrece la elección de concejales, á pesar de ser, sin género de duda, el organismo más importante de los pueblos.

Nos atruenan los oídos diariamente con el clamoreo incesante de que nuestros Ayuntamientos no hacen nada en pró de la población, y cuando llega la época de nombrar repre-

sentantes, todo el mundo se aleja de los colegios electorales y los políticos se ven negros para encontrar candidatos que llevar á las urnas, porque nadie quiere aceptar esa carga, á reserva de continuar voceando contra la administración municipal.

El momento de la lucha se avecina, y el domingo próximo habrá de decidirse en los comicios, quiénes han de ser los que administren durante cuatro años nuestros intereses comunales.

¿Quién duda de la trascendencia de este acto de la vida pública?

Banqueros, industriales, abogados, médicos, comerciantes, obreros y labradores, á todos por igual alcanza, no solamente el derecho, sino la obligación de cumplir su deber de ciudadanos, yendo á depositar con fe y entusiasmo la papeleta en la urna del colegio electoral, con el nombre de la persona ó personas que nos ofrezcan mayor garantía para el desempeño de su difícil é importante misión; cuyas consecuencias sufriremos todos, el alto y el bajo, el rico y el pobre.

Ahora es la ocasión de poner remedio al mal que después se deplora fuera de oportunidad.

Mucho se truena contra la política que todo lo invade, pero si no fuera por ella, si los políticos no se cuidaran de hacer esta elección, por lo que á ellos conviene, se daría el caso inaudito de no elegir ediles por la ausencia completa de electores.

Si la política, pues, es la que sostiene este organismo local tan importante en los pueblos cultos, preciso es que el partido democrático acuda como los demás con su óbolo, y en tal sentido ha designado para concejales á nuestros amigos

- D. Pedro Paredes Luceño
- D. Anastasio Simón Rodríguez
- D. Federico Ballel Gorgoll
- D. José Acha Gutiérrez

á asilos para bebedores y otras especialidades técnicas de los criminólogos?

En una palabra: si fuese posible hacer estadísticas completas del delito y del vicio, clasificando de verdad á todos los delincuentes y á todos los viciosos, ya veríamos entonces si eran sólo los pobres y los analfabetos—que suelen ser los únicos que se encuentran en los presidios y en las cárceles y en los archivos más ó menos secretos de gente maleante—los que daban indio más nutridos á los cuadros estadísticos de las flaquezas humanas, ó si contribuían también con su respetable cifra los ricos, los doctos y hasta los filósofos que tienen la cabeza más tupida de libros y teorías de metafísica trascendente. Pero, como son imposibles estas estadísticas que penetran en las conciencias y que catalogan ejemplares para sus museos numéricos en la soledad de las sombras sociales, donde el silencio sirve de derecho de asilo á millones de infamias, cobijadas, quizá fatalmente, bajo las inmensas bóvedas sagradas de la impunidad, tenemos que contentarnos con los imperfectos datos que se encuentran en los libros que piensan y escriben los intelectuales del delito y de las miserias del hombre.

Y pasando de lo general á lo concreto, aunque siempre hablamos de la misma cosa, es triste que la monomanía intelectualista haga tantos alardes imprudentes en España,

A votarlos el día 12 todos los demócratas y á ver cómo la nueva Corporación municipal, inspirada en sentimientos de amor á nuestro pueblo, procura ponerlo á la altura que merece, demostrando que el progreso no es una vana palabra entre nosotros.

DATE TONO, MARIQUITA

Nos hacíamos la ilusión de que ya *El Noticiero* habriase templado en sus intemperancias, una vez obtenida el acta para su patrocinado, fuera parte de los medios, modos ó formas de adquirirla, que ellos ya pasaron á la historia y no hay para qué hablar, puesto que pertenecen á los hechos consumados.

Peró nos equivocamos grandemente, porque en su número del día 6, viene con un artículo de fondo, resucitando, á propósito de la proclamación, recuerdos que él debía ser el primero en olvidar.

Y es lo más chusco que todo se lo dice, el pró y el contra, en su *facil dificultad* al expresarse.

Vitupera que en el escrutinio general se formularan protestas (como si su candidato entonces no las formulara á su vez) é insiste en que la *opinión pública* estuvo á su lado, por la insignificante mayoría que obtuvo, empeñándose también en que se le combatió posteriormente á sangre y fuego, para terminar confesando que en la Comisión de actas, en el Congreso, ni su contrario ni nadie se cuidó de combatir el acta de su patrono.

¿En qué quedamos? Le combatían á sangre y fuego, aun después de la proclamación, y ya en las Cortes el acta, ó nadie se cuidó de formular protestas, "ni las del contrario, que también allí se sienta, y se aprobó el acta sin discusión de ningún género?"

ensalzando hasta las nubes los descubrimientos debidos á su inventiva, sin que haya nadie que le salga al encuentro y le diga con de enfado las famosas verdades del barquero. Esas encomiadas pensiones que han creado algunos ministros modernistas de Instrucción Pública, para que catedráticos y alumnos vayan al extranjero á respirar los aires puros de la Europa civilizada y para que traigan á su regreso al hogar patrio saquitos de oxígeno para que no nos asfixiemos los que respiramos esta atmósfera densa de *pais africano*, podrán ser cantadas con notas agudas por el coro periodístico madrileño que, siempre que canta, presume le escuchan sordos, ó dicho con más claridad, que siempre que escribe cree que no hay aquí más público que el de sus entrañables analfabetos.

Esas pensiones, señores periódicos madrileños, son tan viejas como el mundo, y sólo el *papagayismo*, como ha dicho elocuente el hombre ilustre que preside este acto, puede descubrirlas en el siglo xx. En la Edad Media las organizaron los monarcas españoles y los arzobispos *oscurantistas*, mucho mejor que nuestros endiosados ministros de *alta cultura*. Como que dos de los últimos ministros de Instrucción Pública han estudiado en el extranjero varios años en el Colegio de pensionados fundado en Bolonia el siglo xiv!

Entendemos que amigos imprudentes como *El Noticiero*, hacen más daño á su patrocinado que los mismos adversarios, porque no perdonan medio de ponerle en evidencia.

Nadie se acordaba de aquellos medios, modos ó formas de obtener el acta, cuando ahora viene *El Noticiero* con sus intemperancias á recordar que *si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta*.

Poco números antes y con motivo de los proyectos de Guerra que hacen posible la venida de un batallón, también pretendió colgar una liebre que apenas levantada, Dios sabe si morirá, y gracias que le tiraron á tiempo de la cuerda.

Seguimos, pues, creyendo que *El Noticiero*, le hace el caldo gordo á su patrocinado. Y si no, al tiempo.

Sueltos

Mal informado anduvo nuestro estimado colega el *Noticiero Extremeño* al decir el día 5 que era esperado en Cáceres el senador D. José Trujillo.

Nuestro amigo, bastante mejorado de su indisposición, continúa en Madrid, en el desempeño de su elevado cargo.

DE ELECCIONES

A pesar del interés aparente despertado para la próxima lucha electoral, el domingo 5 no se reunió la Junta municipal del Censo, por no concurrir número suficiente de vocales, teniendo que realizarse el acto el lunes, con los que concurren.

Se hizo la designación de interventores de un modo normal y con avenencia por parte de todos.

Son tristes las cifras que da una estadística de la Dirección de Agri-

En abrir ventanas hacia Europa, creólo *El Imparcial*, llevan la delantera las sotas á todas las levitas que han sacado brillo en el banco azul de nuestro Parlamento. Y si hay ahora, según el periódico aludido, quien trata de *abrir una ventana europea* en París, para que se asomen á ella y ensanchen sus pulmones los maestros y discípulos españoles que tengan la fortuna de que les *hagan hueco*; no llegará esa ventana á estar tan bien construida como la del Colegio de San Clemente de Bolonia, por muchos defectos que quieran encontrar en él los articulistas que cultivan los fondos del órgano mejor afinado de nuestra prensa y órgano que á las mil maravillas sabe interpretar las melodías de la renombrada *política hidráulica*.

No está mal eso de la *ventana* proyectada. Pero sepan los que lo ignoran, y sépalo también *El Imparcial*, que si el Colegio fundado por el Cardenal Albornoz tiene algunos defectos no están, seguramente, en la construcción, sino en los burdos remiendos y pegotes de cal con que lo han afeado los miopes albañiles que revocaron su fachada y que se han atrevido á profanar sus estatutos. Aprendan, aprendan los europeizadores á crear pensiones en el extranjero. Gracias á aquel cardenal han podido vivir en una de las mejores ciudades de Italia y estudiar en su Universidad más famosa durante varios siglos centenares y centenares de españoles

Folleto de EL NORTE DE EXTREMADURA

LAS LLAGAS DE LA ENSEÑANZA

DISCURSO

Leído en la apertura del curso académico

POR

D. Fernando Pérez Bueno

¿No saben los cándidos y piadosos europeizadores, que tantas lágrimas derraman por el triste espectáculo de nuestros analfabetos, que quien estafa, acuchilla ó mata puede muy bien ser hombre de tal condición que le sobren conocimientos y recursos intelectuales para dar una conferencia ó una serie de ellas acerca de la estafa, de las lesiones ó del asesinato? ¿Creen los europeizadores que los ladrones no saben que es un delito y un pecado el robo? ¿Suponen los europeizadores que los groseros y los ineducados ignoran que la grosería y la ineducación son gravísimos defectos sociales? ¿Serán capaces los europeizadores de negar que muchos de los que se embriagan de diario pueden escribir un voluminoso trabajo contra el feo vicio de la borrachera, repleto de citas y con todo lojo de pormenores relativos

cultura, en lo que se relaciona con la producción en España de cereales.

Dedúcese de ella que nuestra nación es la que menos produce:

"Cada hectárea de terreno produce en España de cinco á siete hectolitros de trigo, en Francia 20, en Bélgica 22.

En Francia se ha publicado la producción agrícola en treinta años; Alemania produce 330 millones de kilos de trigo y 520 de cebada más que hace quince años.

Alemania consumió 501 006 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261 739; Bélgica, 155.000; España, 10.000.

En España, de 50 703 600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español, dos millones y medio son dedicados para el cultivo, siete millones se dedican á montes y veinte millones de hectáreas están incultivadas, pudiendo ser explotadas con mucho beneficio.

Estas estadísticas apenan el ánimo, y fuera motivo bastante para avergonzarse de ser español, si no estuviera en nosotros, tan arraigado el amor patrio.

¡Hagamos todos un supremo esfuerzo para levantar de su abatimiento agrícola y moral á nuestra querida España!

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, y en vista de las quejas de los vecinos y de algún periódico que como EL NORTE, lo solicitaba, acordó no permitir el mate de cerdos en la vía pública á los industriales que por el gran número de los que á diario sacrifican, ocasionan molestias y perjuicios á la vecindad.

Expresa el acuerdo que los cerdos deberán ser sacrificados en corrales ó en las afueras de la capital, medida que ha sido muy bien recibida por la opinión.

Ahora lo preciso es que el alcalde haga cumplir el acuerdo, no quedando su autoridad y la de la Corporación por los suelos.

Y como no son muy generales las ocasiones de aplaudir, hemos de aprovechar ésta y dar las gracias por haber atendido nuestro ruego.

En la sesión que celebró el Senado el día 8, habló nuestro querido amigo el senador por esta provincia, D. José Trujillo, para pedir al Gobierno que envíe tropas á nuestra capital.

El ministro de la Guerra le contestó que complacería al Sr. Trujillo en el momento oportuno, puesto que sus proyectos comprenden la creación de batallones de montaña.

Felicitemos cordialmente al senador extremeño porque demuestra con su ruego al Gobierno que se interesa por el bienestar de su país.

Ayer se repartió con profusión una hoja suelta suscrita por los candidatos del partido republicano, que cree-

mos conveniente dar á conocer á nuestros lectores, porque cuando se utilizan armas de cierta clase, deben sacarse á la vergüenza pública.

La referida hoja, dice así:

"A LOS ELECTORES DE LA CAPITAL

CONVECINOS:

Dícese de público, aparte de ridículas profecías y de sandeces más ó menos originales, que alguno de los que siguen en nuestra localidad la decadente política de Moret y Torre Arias, amenaza á los jornaleros y obreros que no siguen directa ó INDIRECTAMENTE sus inspiraciones, CON QUITARLES LA "BOTICA Y MEDICO DE BALDE", si no votan la Candidatura que presentan para Concejales.

Nos resistimos á creer que haya quien haga semejantes amenazas, porque éstas están en pugna con la buena educación y la sana conciencia; pero si esto fuese cierto; si á alguno de vosotros han acudido ó acuden en actitud tan indigna como reprochable, decidles: que no son ellos, sino el Municipio, quien paga ese beneficio que recibe el propietario, y que, por lo tanto, la amenaza es tonta, ridícula, MANCA y hasta INCOMPATIBLE.

Hecho ésto, y rechazando con varonil energía cualquiera otra imposición, incluso el ARGENTINO soborno que muy fácilmente pueden intentar, haced que triunfe íntegra nuestra Candidatura, en cuyo caso ya os podéis reír y mofar de todo cuanto os digan y juren los AMOS LOCALES, puesto que sabríamos defender con dignidad y valentía cuanto pueda afectar á los intereses morales y materiales de la Capital, que son los nuestros.

Para defender la FORTALEZA POLÍTICA que cimentaron en vuestra PRUDENCIA SUICIDA y COBAEDE RESIGNACION, el próximo día 12 se proponen quemar el último cartucho vuestros explotadores de siempre. Vosotros, á quienes directamente interesa la infantil resistencia de los sitiados, debéis saber si os conviene atacarlos de frente y con denuedo ó daros por vencidos en esta batalla que por vuestra fuerza y poder incontrastables tenéis ganada de antemano.

Nuestro deber está cumplido hasta el presente. Cumpid vosotros el vuestro acudiendo el Domingo á los Comicios al grito de ¡Abajo la tiranía! ¡Abajo el caciquismo! y ¡Viva la voluntad del Pueblo!

Cáceres 9 de Noviembre de 1905.—Alfonso Bazaga Sanguino.—Luis Pacheco Hernández.—Hipólito Díaz Sanguino.—José Martín Guillén.—Marcos Escribano Muñoz.—José Fernández Galindo.

Las indirectas que el escrito contiene, no pueden ser más claras, y si no llegaran á entenderlas los aludidos, entonces habría que emplear medios más radicales para evitar tamaños abusos.

ESTABA VISTO

Como antes decimos, *El Noticiero*, efectivamente hace el caldo gordo á su patrocinado, soliviantando la opinión y dando á la música una mardrugada en seco.

de tal, me decía un querido profesor mío hace algunos años:

No tomes por levita la que es blusa,
Ni por mujer amable la coqueta,
Ni por barba poblada tu pelusa,

¿qué no podremos decir á los pensionados del kilométrico internacional?... Dejen los ministros en paz el Colegio de Bolonia y supriman esas pensiones de diez meses que no sirven más que para tomar un barniz superficial de tintura europea y para que no pocos de los barnizados vengán á España, como dicen los andaluces, con muchos monigotes en el piso alto. Dedíquense los ministros á fundar co egios como el de Bolonia y no malgasten el dinero de los contribuyentes en rendir tributo al intelectualismo.

Pero dejemos ya en paz á los intelectuales y hablemos de la intolerancia que nos consume.

El intelectualismo y la enseñanza intelectualista no son tan funestos como la labor desmoralizadora de nuestra intolerancia. Esta enfermedad endémica del carácter de nuestra raza puede decirse que es en el profesorado la única señal de vida, de esta vida envenenada que vivimos los blancos, los negros, los amarillos y los encarnados.

Los intransigentes forman legión entre nosotros. Cuando yo obtuve la cátedra que

El trabajo hecho para que venga el batallón en su día y su sazón, no era exclusivo de determinado diputado, sino que ellos y los senadores, todos coadyuvan á ese fin, y las omisiones del diario al tratar de este asunto, indican su imparcialidad nunca desmentida.

Como prueba de ello, véanse los documentos que siguen:

6 Noviembre 1905.

Excelentísimo señor alcalde de Cáceres. Muy señor mío y estimado amigo: Con gran satisfacción he leído su carta, viendo que se ocupan ustedes con celo y asiduidad de los intereses generales.

Algunos representantes de esa provincia teníamos conocimiento de lo hecho por el capitán general, y adelantándonos á sus deseos le pusimos una carta pidiéndole hora para exponerle los deseos de la ciudad de Cáceres, que son los nuestros.

Por mi parte puedo decirle que toda mi actividad y mis fuerzas, están á disposición de ese Ayuntamiento, no solo para ese caso sino cuanto tenga relación con intereses que á todos nos afectan.

Si hace falta mi cooperación, cuenten incondicionalmente con ella para todo. Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.,

José Trujillo.

Madrid 7 á las 14.

Alcalde Cáceres.

Seguendo mi propio impulso y coadyuvando deseos Ayuntamiento, visité general Polavieja y ministro Guerra. Mi grata impresión es que aprobado presupuesto se crearán batallones montaña y que ese pueblo, al que tanto quiero, tendrá el batallón que ansia.

Con el mejor gusto les felicito.

Rosado.

Señor alcalde presidente.

Cáceres.

Muy distinguido señor mío: Con fecha 5 del corriente recomiendo con mucho interés al señor ministro de la Guerra la petición que en la suya me hace referente al batallón que con tanta justicia reclama Cáceres hace tiempo, y que fué ya objeto de reiteradas gestiones mías acerca del general Linares en el Congreso y fuera de él.

Con el mismo interés que entonces, y espero que con más éxito, coadyuvaré á cuanto hagan mis compañeros y ayudaré muy especialmente al diputado por la capital, principal interesado en este asunto.

Sabe usted dispone siempre esa Corporación, y usted muy especialmente, de éste su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

El marqués de Morella.

Como se ve por las fechas, desde los días 6 y 7 hasta el 8 que publicó *El Noticiero* su bombo, tuvo tiempo suficiente para informarse de los que trabajaban en el asunto del batallón y pudo recoger antes que nosotros estos datos del mismo sitio.

Ahora que se venga vituperando á *El Adarve* los movimientos de incensario.

desempeño, me vi sorprendido al encontrar á los pocos días de ser catedrático, entre las muchas felicitaciones que recibí de mis parientes y amigos, con la de un profesor de Universidad, á quien no conocía, y que después de felicitarle y de felicitarle porque había oído decir que yo era clerical, agregaba estas insinuantes palabras, que copio aquí como un ejemplo ó caso clínico de los más agudos de nuestro sectarismo: "Con Vadillo, Sánchez de Castro, Cepeda, etcétera, etc. (todos los catedráticos de Derecho Natural de España somos más ó menos oscurantistas...) y usted, difícil será que puedan entrar heterodoxos en las futuras vacantes."

Pero no creáis que sólo los neos y los clericales son intransigentes y sectarios. Los racionalistas y los no creyentes son tan fanáticos é intolerantes por no decir más, que sus enemigos en ideas, y en muchos casos amigos particulares, los señores ardientes del clericalismo. A mí me han dicho muchos colegas ortodoxos que un católico no puede votar nunca en una oposición á quien no lo sea. Pero muchos racionalistas y libre pensadores tampoco votan á un católico, aunque sepa más que Salomón, si tienen ellos algún opositor amigo ó amigo de sus amigos. Las excepciones honrosas que puedan mencionarse en ambos sentidos son muy raras y no destruyen la regla general.

Quien quiera informarse de la verdad de

En obsequio al poco espacio de que disponemos, no insertamos otros documentos que demuestran que todos los representantes de la provincia gestionan con fé la mejora que todos deseamos, y por consiguiente, la justicia exige un aplauso para todos.

Se nos ruega la inserción del siguiente documento, que con mucho gusto insertamos:

"A LOS ELECTORES DE VALENCIA DE ALCANTARA

Como Presidente del Comité democrático de esta localidad y cumpliendo gustoso el encargo conferido, me dirijo á vosotros, mis amigos y correligionarios, poniendo en acción el más puro procedimiento de la Democracia, para daros á conocer las razones que hemos tenido para abstenernos de tomar parte activa, como colectividad, en las próximas elecciones municipales.

El Partido democrático de Valencia de Alcántara, por acuerdo unánime del Comité de dicha localidad, se abstiene de intervenir en la próxima lucha electoral para Concejales, y no presenta ningún nombre ni autoriza á persona alguna para que ostente la representación del Partido democrático en las elecciones del día 12 de los corrientes.

¿Obedece esta determinación á que carezca el Partido democrático de suficientes elementos capaces á sostener la lucha frente á los liberales moretistas ó morellistas? Nadie de buena fé podrá sostener la afirmación, y si por alguien se hiciera, sería desmentido por los hechos. Todos recordaréis la empeñada lucha que sostuvimos para Diputados provinciales en el mes de Marzo último, y no habréis olvidado que á pesar de los abusos, atropellos é ilegalidades que se pusieron en juego, la diferencia de votos alcanzados por la candidatura liberal, en esta localidad, fué tan exigua, que no alcanzaron, ni con mucho, á un centenar, en una votación que excedió de mil seiscientos sufragios.

Tomada por base el resultado de aquella elección, podíamos sin temor alguno, aspirar á conseguir la mayoría en las elecciones municipales, seguros de la victoria, de no utilizarse las malas artes empleadas en otras ocasiones; y aun en este supuesto, tranquilos de que la derrota no sería humillante y habríamos de obtener los puestos reservados á las minorías. No obstante, hemos acordado ir al retraimiento en bien del Cuerpo elec-

cuanto afirmo, que procure enterarse de la historia interna de nuestras oposiciones á cátedras, que es la historia de negros, blancos, de amarillos y de encarnados, con el fin de sacar triunfantes á toda costa á sus candidatos adictos.

Si los clericales no se duermen y procuran llevar el gato al agua cuantas veces les es posible, tampoco están muertas nuestras columnas científicas. Ahí tenemos á la *Institución libre de enseñanza*, con sus estufas de maternidad para catedráticos, acechando todas las vacantes habidas y por haber en Institutos y Universidades; y presentando, lo mismo que los clericales, sus candidaturas acorazadas y protegidas para que se libren del naufragio.

Sectarismo, intransigencia, fanática intolerancia forman el ambiente en que se educa nuestra juventud universitaria; y fanáticos, sectarios, intransigentes son casi todos nuestros profesores, exceptuando á los que son buenos como el pan y á los que no podemos tomar en serio estas tragedias bufas del oficio. Yo estoy deseando ser juez de oposiciones á cátedra para dar mi voto á quien lo merezca, y me alegraré mucho que lo lleve á merecer alguno que no piense como yo, para ver si me quemán en parrillas mis correligionarios, y si me excomulgan los diputados sin mitra que padecemos y que tan

(Continuará)

que no conocieron ¡dichosos ellos! ningún ministerio de Instrucción Pública. Y hoy mismo podría yo citar una lista numerosa de hombres célebres en la política, en el profesorado, en la diplomacia y en la prensa que comenzaron á europeizarse, gracias á la gloriosa institución alborenense.

El Colegio de San Clemente de Bolonia lo único que tiene que temer es que pongan en él sus manos pecadoras hombres encumbrados la mayor parte de las veces en las encrucijadas del favor y cuyos cerebros no suelen tener más horizontes que los límites físicos del cráneo.

El el Colegio de San Clemente de Bolonia donde los alumnos disfrutan de un magnífico edificio, de casa de campo, de billar, de todo género de comodidades—y tal vez sea esto lo que no agrada á los esclavos de la pordiosería ambiente—tienen la obligación de asistir á las cátedras de la Universidad y en ella sufren los exámenes y grados. Los colegiales de Bolonia no van al extranjero como los de las famosas pensiones, á pasar diez meses viajando, leyendo periódicos, asomándose á las bibliotecas y recogiendo datos para redactar una memoria; en la que pueden, sin gran riesgo, perder todos los memoriales.

Los colegiales de Bolonia tienen una pensión que dura cinco años; y si, á cualquier bolonio, se le puede decir lo que, en calidad

... y como protesta, la más noble y enérgica, contra la conducta con nosotros observada.

El elemento democrático de Valencia de Alcántara, fué uno de los primeros que en el orden cronológico figuró al lado del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, á la excisión del Partido liberal, y entendía tener derecho á que se le guardasen todo género de consideraciones y atenciones, en la fusión de dicho partido, tanto en cuanto su aspiración única ha sido, es y será defender la causa de la Libertad, de la Moralidad y de la Justicia; y que las personas que aquí representan y dirigen la política democrática, están en absoluto desligadas y separadas de cuanto puede haber sospechas de aspiraciones políticas por las concomitancias de intereses particulares, directa ó indirectamente relacionados con la Administración pública.

Todos los elementos de poder, la representación de la autoridad en todos sus órdenes, desde la gubernativa hasta la Justicia municipal, están en manos de los liberales llamados moderados, y de hecho, en este rincón de la Nación española, no ha repercutido en nada la fusión de las distintas tendencias del Partido liberal, ni se ha traducido en hechos la sinceridad de la unión.

Descendiendo á otros géneros de consideraciones, hemos tenido presente que toda lucha impone siempre sacrificios, lleva en pos de sí disgustos personales, que se traducen en venganzas ruines, mezquinas y bajas, pero que causan perjuicios, á veces de importancia, á los que en ella toman parte; temor que no nos afecta personalmente, pero sí muy mucho por lo que respecta á vosotros.

Hay más aún: las elecciones municipales no representan, no debieran representar, al menos, la lucha por los ideales políticos. La aspiración del Cuerpo electoral en estas elecciones, debiera circunscribirse y limitarse á la designación de personas que, estando rodeadas de todos los prestigios, llenasen la noble y justa esperanza de conseguir buenos administradores para la Hacienda municipal, que es la hacienda de todos los vecinos, y que había de traducirse en hechos positivos, consiguiendo el bienestar general.

No he de recordaros nada de lo hasta aquí ocurrido, pues todos lo habéis presenciado como yo; y no es mi objeto en este Manifiesto erigirme en Fiscal de la Administración municipal. Día llegará en que la opinión sensata haga cumplida justicia á cada cual.

Convencidos de que nuestra voz no encuentra eco en otras más altas regiones, cedemos gustosos la responsabilidad toda de la Administración municipal á los amigos de nuestro Diputado á Cortes; y no les regatearemos nuestro entusiasta, aunque modesto aplauso, si ponen todo su empeño y dedican toda su actividad, que es mucha, á conseguir el bienestar de ésta, para nosotros muy querida, villa. Sin embargo, termino parodiando una célebre frase: ¡Valencia, Dios salve á Valencia de Alcántara!

FRANCISCO SANDOVAL RUEDAS.
Valencia de Alcántara 6 Noviembre 1905.

I. Giraud.—Dentista.
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

JUSTO HOMENAJE

La Asociación de Hijas de María en esta capital, ha dirigido á Su Alteza la Infanta María Teresa, la carta siguiente:

Serenísima Señora Infanta Doña María Teresa de Borbón.

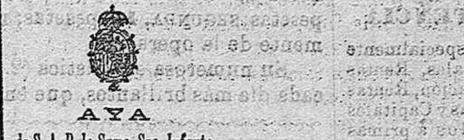
SEÑORA:

Reunida en Junta general la Asociación de Hijas de María de esta Capital, aclamó por unanimidad á V. A. Presidenta de honor de la misma, en prueba de gratitud por la benévola acogida que tuvo á bien hacer de la súplica de indulto para los tres reos de Ceclavín que elevó esta Asociación á Su Majestad el Rey (q. D. g.) su Augusto hermano, y la cual fué concedida.

Una honra imperecedera será para esta Asociación si V. A. se digna aceptar nuestra humilde oferta, y todas nosotras, católicas y dinásticas fervientes, rogaremos á Dios y á nuestra Excelsa Patrona por la dicha y felicidad de V. A. y toda su Real familia.

Cáceres 12 de Octubre de 1905.—Señora: A. L. R. P. de V. A., la Presidenta, *María García Carrasco*.

Teniendo el honor de recibir la siguiente contestación:



de S. A. R. la Srma Sra Infanta
D.ª M.ª TERESA Madrid 31 Octubre 1905

Sra. D.ª *María García Carrasco*, Presidenta de la Asociación de Hijas de María.

Muy señora mía: S. A. R. la Infanta Doña María Teresa, que ha recibido su carta en la que se le participa haber sido aclamada por la Junta general, Presidenta honoraria, me encarga haga á V. presente aceptación sumo gusto el cargo referido, agradeciendo en extremo tan gran distinción.

Lo que tengo el gusto de participar á usted, aprovechando esta ocasión para ofrecerme su atenta segura servidora q. b. s. m.
A. Duquesa de San Carlos.

Damos nuestra enhorabuena á la Asociación por su plausible acuerdo y por el resultado obtenido.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial por Plasencia D. Alejandro Sánchez Brña, que ha venido ya con su distinguida familia, dando por terminada su expedición veraniega.
Bien venido sea el estimado amigo.

El lunes se enterró el cadáver de D. Nicolás Aldea, empleado en el Gobierno civil y persona que gozaba de grandes simpatías.
Descanse en paz el joven funcionario.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto á encargarse de la Secretaría del Ayuntamiento D. Fernando Alvarez.

No habiendo aceptado D. Francisco Martín Fernández la candidatura que se le ofrecía para concejal por parte de los torrearistas, ha sido sustituido con el nombre del concejal que es en la actualidad, D. Juan Rubio Acebe, conocido por Molina.

Afortunadamente se encuentra mejor de sus molestias nuestro particular amigo don Diego Bravo.

Según *La Correspondencia*, el señor ministro de la Gobernación va á ser obsequiado con un banquete, que seguramente le halagará extraordinariamente.

Sus antiguos condiscípulos, los alumnos del colegio de Miranda, que estuvo en la calle del Espejo, se proponen dar esta muestra de afecto al Sr. García Prieto, que ha conservado con casi todos ellos cariñosas relaciones de amistad.

La reunión será muy heterogénea, pues de ella forman parte abogados, militares, empleados, algún distinguido actor y un alto funcionario de la Administración, que por aquella época era pasante en dicho colegio.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 38; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2,20. Defunciones, 32; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y cachexia palúdica, 2; escarlatina, 2; difteria y crup, 2; gripe; 1; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 5; idem di-

gestivo, 3; idem génito urinario, 1; muertes violentas, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 1,85 por 1000 habitantes.

Celebramos mucho la mejoría que ha experimentado nuestro particular amigo don Gonzalo Carvajal, que se halla en Madrid enfermo de gravedad.

La Liga Católica, dijeron que presentaría como candidatos á concejales á D. Santos Floriano y D. Dioniso Viniegra.

Posteriormente nos aseguran que ha desistido de la lucha.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL
PUERTA DEL SOL, N.º 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos y principalmente el médico de referencia; no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato exijan del ortopédico con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial*, curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en Cáceres el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MANERAS DEL
PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA
Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Patos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoal de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Vaquería Suiza

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

“La Polar,” Sociedad anónima de Seguros á prima fija ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL	100.000.000	de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS	50.000.000	”
FONDOS DE RESERVAS	4.541.431,44	”

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

DON JUAN GAONA VALCÁRCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.
Cáceres.—Tip. “La Minerva,” de Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX-ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle O'zaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000

Primas y reservas Rvn. 209.556.949

Si siniestros pagados desde su fundación Rvn. 424.827.477

Si siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano, en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

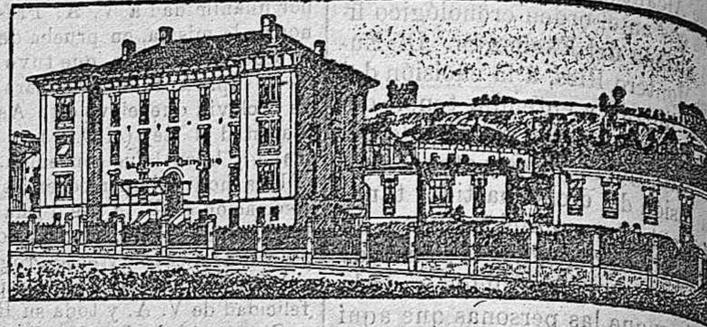
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama há-lase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación, se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin extra- gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las febricitaciones? Usad el ESANOFELLE. Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Diván, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Largo que felicitarlo y felicitarlo á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo término en caso de verdadera cagueña patidicta, y en el cual la anemia é intenso esplenico consociados eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desamparar el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimiasmática se había conseguido suprimir, uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: D. Alfredo Rolando Barceloma, Dujada S. Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales, Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??

Tomad el **FERROQUINAESTER**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS.
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"
DE SERAFIN RODAS HERRERO
Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERLITAZADA** de elaboración en Logroño, Alonso Herminando, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CEBALDINO SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE Don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELEFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUIMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA
VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.
Pidanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.
A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA
Provedores efectivos de la Real Casa de España